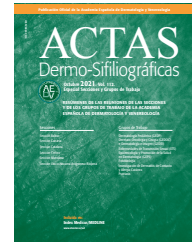




ACTAS Derma-Sifiliográficas

www.actasdermo.org



RESÚMENES DE LAS COMUNICACIONES DE LAS REUNIONES DEL GRUPO DE TRABAJO DE EPIDEMIOLOGÍA Y PROMOCIÓN DE LA SALUD EN DERMATOLOGÍA (GEPS)

Reunión del Grupo Español de Epidemiología y Promoción de la Salud en Dermatología (GEPS)

Congreso AEDV Virtual Otoño 2020, 20 de noviembre de 2020

1. PREVALENCIA DE CÁNCER CUTÁNEO Y HÁBITOS DE FOTOPROTECCIÓN EN UN GRUPO DE AGRICULTORES EN ESPAÑA

A. Navarro-Bielsa^a, T. Gracia-Cazaña^b, A.J. García Malinis^c, C. Quintana^d, N. Gavín^d, R. Martínez^d, P. Puertolas^d, M.E. Zazo^d y E. Gilaberte^a

Servicio de Dermatología. ^aHospital Universitario Miguel Servet. Zaragoza. ^bHospital de Barbastro. Huesca. ^cHospital San Jorge. Huesca. ^dCentro de Salud de Grañen. Huesca. España.

Introducción. Uno de los principales factores de riesgo para el cáncer cutáneo no melanoma (CCNM) es la radiación ultravioleta (RUV). La agricultura pertenece al grupo de profesionales al aire libre con mayor exposición crónica solar. **Objetivo:** estudiar la prevalencia de CCNM en los agricultores y conocer sus hábitos de fotoprotección.

Material y método. Estudio observacional transversal prospectivo de agricultores de Huesca mediante un cuestionario validado sobre exposición a RUV y fotoprotección. Se realizó un examen cutáneo para determinar la presencia de lesiones de precáncer y cáncer, el grado de fotoenvejecimiento y colorimetría de la piel fotoexpuesta y no fotoexpuesta.

Resultados. Se incluyeron 215 agricultores (84,4% hombres; 65,8 ± 14 [23-98]) que trabajaban expuestos al menos 20 h/semana. La media de años trabajados fue de 45 ± 18 [5-80]. Se detectaron queratosis actínicas (QA) en 89 participantes (41,4%), carcinoma basocelular (CBC) en 21 (9,8%), carcinoma espinocelular en 3 (1,4%) y lentigo maligno en 2 (0,9%). Ciento veintiocho (59,5%) presentaron un grado de fotoenvejecimiento IV. Los sombreros fueron la medida de fotoprotección más utilizada, 132 agricultores (61,4%), seguido de gafas de sol (63; 29,3%) y fotoprotector con FPS > 30 (36, 23,8%). Se obtuvo relación estadísticamente significativa entre el grado de fotoenvejecimiento y las QA ($\rho = 0,452$) y CBC ($p = 0,006$). Las QA se correlacionaron con la presencia de CE cuando fueron de grado II y III ($\rho = 0,142$ y $\rho = 0,240$). El número de nevos en extremidades inferiores se describe como factor predictor de la aparición de CBC (OR 8,903; IC95% 1,470-53,914; $p = 0,017$).

Conclusiones. A pesar de la RUV a la que están expuestos los agricultores y al adecuado conocimiento en fotoprotección, la mayoría no usaban regularmente medidas de fotoprotección. La prevalencia

de CCNM fue superior que en la población general y otros grupos de trabajadores al aire libre. Se evidencia la falta de estrategias de prevención y la necesidad de impulso de las mismas en esta población de riesgo.

2. IMPACTO DEL USO DE GUANTES Y MASCARILLAS EN LA FUNCIÓN DE BARRERA EPIDÉRMICA DEL PERSONAL SANITARIO

T. Montero-Vilchez, A. Martínez-López, C. Cuenca-Barrales, A. Molina-Leyva y S. Arias-Santiago

Hospital Universitario Virgen de las Nieves. Granada. España.

Introducción. La enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) se ha extendido rápidamente por todo el mundo. Para evitar la transmisión es necesario el empleo de equipos de protección individual (EPI), incluyendo mascarillas y guantes. Se han descrito reacciones cutáneas adversas asociadas al uso de los EPI, pero no hay información sobre medidas objetivas para evaluar el deterioro de la piel relacionado con este tipo de material. Por tanto, el objetivo de este estudio es evaluar el efecto del uso de las mascarillas faciales y los guantes de nitrilo sobre la función de barrera epidérmica y la homeostasis cutánea.

Metodología. Se diseñó un estudio transversal en el que se incluyeron 34 trabajadores de la salud que usaron guantes de nitrilo y mascarilla durante al menos 2 h. Se midió la pérdida de agua transepidérmica (TEWL), la hidratación del estrato córneo (SCH), el eritema y la temperatura.

Resultados. La TEWL (31,11 vs. 14,24 g·m⁻²·h⁻¹), la temperatura (33,29 vs. 32,57°C) y el eritema fueron significativamente mayores en el área cubierta por los guantes en comparación con el área no cubierta. La TEWL (22,82 vs. 13,69 g·m⁻²·h⁻¹), la temperatura y el eritema (411,43 vs. 335,52 AU) fueron significativamente mayores en el área cubierta por la mascarilla, mientras que la SCH fue menor. La TEWL fue mayor en el área cubierta por la mascarilla quirúrgica que por la mascarilla de respiración con filtro codificado facial 2 (FFP2) (27,09 vs. 18,02 g·m⁻²·h⁻¹, $p = 0,034$).

Conclusiones. La homeostasis cutánea y la función de barrera epidérmica pueden verse afectadas por el uso de guantes y mascari-

llas. Sería necesario proporcionar equipos de protección personal de alta calidad y realizar un cuidado adecuado de la piel para reducir el daño a la barrera epidérmica.

3. IMPACTO DE LA COVID-19 EN LA DETECCIÓN PRECOZ DEL MELANOMA

M. de Troya-Martín^a, I. Fernández-Canedo^a, N. Blázquez-Sánchez^a, D. Rodríguez-Varón^a, R. Fúnez-Liébaná^b y F. Rivas-Ruiz^c

^aServicio de Dermatología. ^bUnidad de Anatomía Patológica. ^cUnidad de Investigación. Agencia Sanitaria Costa del Sol. Marbella. Málaga. España.

Introducción. Desde el inicio de la pandemia por coronavirus los dermatólogos españoles venimos alertando del riesgo que supondría una demora en el diagnóstico de melanomas como consecuencia del confinamiento que se iniciara en nuestro país tras estado de alarma. El objetivo del presente estudio es evaluar el impacto de la COVID-19 en la detección y el diagnóstico precoz del melanoma en nuestra área sanitaria correspondiente al Distrito Sanitario Costa del Sol comprendida entre los municipios de Fuengirola a Manilva, en la provincia de Málaga.

Metodología. Se realizó un estudio retrospectivo en el que se recogieron todos los nuevos casos de melanoma maligno cutáneo registrados en el laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital Costa del Sol durante el periodo de abril a agosto de 2020, y se comparan con los obtenidos el mismo periodo del año 2019. Se incluyeron solo aquellos casos de melanomas primarios confirmados mediante biopsia excisional. Se llevó a cabo un análisis descriptivo de las principales variables clínicas y epidemiológicas (edad, sexo, localización y espesor tumoral) utilizando medidas de centralización y dispersión (media y desviación estándar -DE-) para variables cuantitativas, y distribución de frecuencias para las cualitativas.

Resultados. Durante el periodo de abril-agosto de 2019, se registraron 48 nuevos casos de melanoma (52,1% varones, edad media de 58,6 años, 45,8% en tronco). El 68,8% eran melanomas in situ y el 8,3% melanomas de espesor superior a 2 mm. Estos datos son consistentes con nuestras estadísticas de años previos. Sin embargo, en el periodo de abril-agosto de 2020, el número de melanomas registrados descendió a 18 casos (57,9% mujeres, edad media de 64,3 años, 47,4% en cabeza-cuello), lo que supone una caída superior al 60% en el número total de nuevos casos. De ellos, el 27,8% eran melanomas in situ y el 38,9% melanomas de más de 2 mm de espesor. Las diferencias en el espesor tumoral fueron significativas estadísticamente ($p < 0,05$).

Conclusión. El confinamiento por COVID-19 ha afectado de forma muy negativa al diagnóstico del melanoma en nuestra área sanitaria, lo que supone un perjuicio importante en el pronóstico de los pacientes. En un futuro, serán necesarias campañas de concienciación con la intención de movilizar a la población para que acuda a los centros sanitarios en caso de observar cualquier signo de alarma de melanoma. Asimismo, será imprescindible reducir las barreras de accesibilidad al especialista empleando herramientas telemáticas eficaces y eficientes en esta nueva era poscovid.

4. HERRAMIENTAS INFORMATIVAS PARA PREVENIR EL DAÑO SOLAR EN LA PIEL. LA SOMBRA RELACIONADA CON EL ÍNDICE UV ES ALGO UNIVERSAL

J. Aguilera Arjona, M.V. de Gálvez Aranda, Z. Al Kalii, C. Sánchez Roldán y E. Herrera Ceballos

Laboratorio de Fotobiología Dermatológica. Centro Investigaciones Médico Sanitarias. Departamento de Dermatología. Facultad de Medicina. Universidad de Málaga. España.

Introducción. Cada día se ofrecen mejores soluciones informativas a la población en general para educar sobre la prevención frente a la sobreexposición a la radiación ultravioleta (UV) solar y los efectos tanto negativos como positivos de la misma. La información sobre la incidencia del índice UV está basada en la detección de la radiación UV solar a base de fotodetectores específicos y que no son de fácil alcance para la sociedad y para todo tipo de usuarios que estén interesados en el seguimiento de dicha exposición solar. Ya que la evolución diaria del índice UV sigue un patrón dependiente del arco solar, y la longitud de nuestra sombra varía dependiendo del ángulo solar que forma ese arco con respecto a nuestra altura, ¿es posible relacionar la distancia de sombra con el índice UV? En una primera aproximación se confirma la relación matemática entre el índice UV y la distancia de sombra de un objeto, pero trabajos previos han sido realizados en base a una latitud y época del año.

Metodología. El arco solar varía con la fecha del año y con la latitud al estar el objeto que ofrece la sombra más o menos alejado del sol; el objetivo del presente trabajo ha sido encontrar una expresión universal que independiente de la fecha o latitud nos relacione el índice UV con la distancia de sombra, lo que permitirá construir sistemas de información de índice UV visualmente asequibles a los usuarios y que nos permitan tomar decisiones preventivas frente a los daños del sol en el exterior en cualquier momento. Se construyó una diana solar que ha sido patentada por el grupo investigador previamente y se ha seguido los ciclos de sombra del objeto en cada quincena del año para la latitud de Málaga capital. Se tomaron a continuación datos de distintas latitudes en España (desde Canarias a Barcelona) y la evolución del índice UV los días 1 y 15 de cada mes. Se calculó una ecuación que relacionase la distancia de sombra con el índice UV solar.

Resultados. Independientemente de la latitud o época del año, se ha conseguido una ecuación que relaciona la distancia de proyección de una sombra, que viene dada por la altura del sol a lo largo del ciclo diario y la altura del objeto de proyección de la misma. El ángulo que forma en sol con la sombra es la altura solar y el ciclo diario formó un arco parabólico mientras que la evolución del índice UV siguió un ciclo con forma de curva normal. Ha sido posible relacionar ambos modelos de evolución diaria por lo que da igual la fecha del año o latitud. La distancia de sombra del objeto se relaciona con el índice UV siguiendo un modelo polinómico. Por tanto, con dicha ecuación es posible construir una diana solar universal para darnos el valor de índice UV en un momento determinado solamente observando la distancia de sombra.

Conclusión. Nos encontramos ante una herramienta informativa y educativa en prevención frente a los efectos nocivos del sol versátil para cualquier localización y época del año, de mínimo coste y un potencial de difusión universal para toda la población.

5. ESTUDIO DE EXPOSICIÓN SOLAR LABORAL EN TRABAJADORES DE EXTERIOR

M. de Troya-Martín^a, C. García-Harana^a, C. Salas-Márquez^a, J. Martín-Vera^a, N. Blázquez-Sánchez^a, F. Rivas-Ruiz^b y M.S. Aguilar-Agudo^c

^aÁrea de Dermatología. ^bUnidad de Investigación. Agencia Sanitaria Costa del Sol. Marbella. ^cServicio de Prevención de Riesgos Laborales. Ayuntamiento de Fuengirola. Málaga. España.

Introducción. La sobreexposición a las radiaciones ultravioletas (UV) es la principal causa evitable de cáncer de piel. Los trabajos al aire libre constituyen una práctica de riesgo si no se emplean medidas de fotoprotección. El objetivo del presente trabajo fue determinar la cantidad de irradiación ultravioleta que reciben a diario los trabajadores de exterior de nuestra área territorial, así como describir sus prácticas de protección solar (PPS) laboral y el daño actínico en la piel expuesta.

Metodología. Se realizó un estudio observacional descriptivo. Los sujetos fueron reclutados a través del departamento de PRL del Ayuntamiento de Fuengirola durante un curso de formación en fotoprotección desarrollado durante abril y mayo de 2019 en dicho municipio en el contexto del programa de actividades de la Campaña de Prevención del Cáncer de Piel (<https://disfrutadelsol.hcs.es/disfruta-del-sol/>) organizada por la Agencia Sanitaria Costa del Sol. Previo consentimiento informado, los participantes fueron emplazados a completar un cuestionario de hábitos, actitudes y conocimientos relacionados con la exposición solar (cuestionario CHACES), y a practicarse un chequeo cutáneo médico. Asimismo, un grupo representativo de cada colectivo profesional fueron invitados a participar en un estudio dosimétrico durante 3 jornadas laborales en el mes de junio. Se empleó el sensor VioSpor® Biosense (<http://www.biosense.de/home-e.htm>), una película biológica sensible a los rayos UV que expresa la medición en dosis mínima eritemática (MED) J/m^2 , y dosis estándar eritemática (SED). Se llevó a cabo un análisis descriptivo de las variables epidemiológicas, clínicas y dosimétricas utilizando medidas de centralización y dispersión (media y desviación estándar -DE-) para variables cuantitativas, y distribución de frecuencias para las cualitativas.

RESULTADOS. 157 trabajadores completaron el cuestionario, 147 participaron del chequeo cutáneo y 20 se enrolaron en el estudio dosimétrico. El 32,2% referían estudios superiores y el 22,6% fototipos I o II. Respecto a los encuestados, el 90,5% eran varones, edad media de 48,9 años (DE: 8,7), el 32,2% tenían estudios superiores y el 77,4 6% un fototipo cutáneo III/IV. Respecto a los hábitos de ex-

posición solar laboral, el 82,6% reportaron más de 90 días exposición solar al año, el 90,3% refirieron al menos 3 h al día y el 50,3% al menos una quemadura solar dolorosa en el último año. En cuanto a las PPS, el uso de pantalón largo fue la más común (83,1%), seguido del uso de gafas de sol (63,0%). El resto de PPS fueron deficientes incluyendo el uso de sombras (19,3%), sombrero de ala ancha (19,9%), camiseta manga larga (35,5%) y cremas FPS 15+ (30,8%). Los resultados de la dosimetría mostraron valores medios de exposición solar acumulada en 3 días de 1.193,2 J/m^2 (DE: 497,5); 4,8 MED (DE: 2,0); 11,9 SED (DE: 5,0). La dosis acumulativa diaria fue por tanto de 397,7 J/m^2 (DE: 165,8); 1,6 MED (DE: 0,7) y 4,0 SED (DE: 1,7). El examen cutáneo evidenció presencia de daño actínico en el 79,5% de los participantes, identificándose queratosis actínicas en el 10,2% de los trabajadores y cáncer cutáneo en el 3,3% (4 CBC y 1 CEC confirmados histológicamente).

Conclusiones. Los trabajadores de exterior de nuestra área geográfica están expuestos a unos niveles de irradiación solar excesivos, recibiendo dosis diarias de UV muy superiores a los límites establecidos por la Comisión Internacional de Protección Frente a Radiaciones no Ionizantes (ICNIRP 2010) correspondiente a 100-130 J/m^2 equivalente a 1,0-1,3 SED o 0,5 MED para fototipos 1 y 2 en una jornada de 8 h. Nuestros resultados son consistentes con otros estudios y ponen de manifiesto la necesidad de desarrollar estrategias específicas de concienciación y detección precoz de cáncer de piel en estos colectivos de trabajadores, como también impulsar normativas específicas de fotoprotección laboral al igual que lo han hecho otros países de la Unión Europea.